



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

## AVISO DE NOTIFICACION

### De la Resolución M.D. No. 0963 de dos (02) de octubre de 2025

"Por medio de la cual se declara la inasistencia injustificada a un Representante a sesiones de la Cámara de Representantes"

Al no poderse realizar la notificación pese al envío por correo electrónico de la citación para notificación personal mediante oficio P1.1-00648-2025, el día ocho (08) de octubre de 2025 y el envío de la notificación por aviso a la dirección registrada en la hoja de vida del Ex Representante mediante oficio P1.1-00731-202 de veinte (20) de octubre de 2025.

Con fundamento en lo anterior, y de acuerdo a lo normado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a publicar la notificación por aviso de la **Resolución MD No. 0963 de dos (02) de octubre de 2025**, en la cual la Mesa Directiva declara la inasistencia injustificada a la sesión de Comisión Segunda Constitucional Permanente del día tres (03) de diciembre de 2024 al Doctor **ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS**, Ex Representante a la Cámara. De la cual se adjunta copia auténtica.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso, el cual estará publicado por un término de cinco (05) días, contados a partir de la fecha de la fijación.

Cordialmente,

**NATALIA ALBÁN SÁNCHEZ**  
Secretaria Privada  
Presidencia de la Cámara de Representantes

**FECHA DE LA FIJACION: 25 NOV 2025**

**FECHA DE LA DESFIJACION: 01 DIC 2025**

Proyectó:   
Andrea Pérez

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. [Nuevo del Congreso](#)  
Carrera 8 N° 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

[www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)  
[twitter@camaracolombia](mailto:twitter@camaracolombia)  
Facebook: camaraderepresentantes  
PBX:+57 (601) 8770720 Ext. 5257  
Línea Gratuita: 018000122512